



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria
de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos,
2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Barrientos Sanchez, Kiara Jacqueline (orcid.org/0000-0002-8037-6504)

ASESOR:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (orcid.org/0000-0001-8776-7527)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Jessica, mi ejemplo y apoyo durante mi travesía universitaria. Tu constante aliento y orientación han sido faros en momentos de oscuridad. Gracias por ser mi madre y quererme incondicionalmente.

A mi amado padre, por su incansable amor, apoyo y comprensión durante todo este tiempo. Tus palabras de aliento y motivación me acompañaron en cada proceso. Este logro es también tuyo.

A Roboam, por ser la persona que me sostiene y me alienta sin cansancio a continuar en cada meta trazada, has sido mi mayor sustento en todo este proceso. Gracias por todo tu amor.

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a mi asesor Dr. Barboza, cuya orientación y dedicación incansable fueron fundamentales en la culminación de esta tesis. Sus valiosos consejos y retroalimentación han enriquecido enormemente mi trabajo.

A mi familia, quienes han sido mi pilar y mi inspiración a lo largo de esta travesía académica. Su amor incondicional y constante apoyo han sido mi fuerza para lograr cada meta.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024", cuyo autor es BARRIENTOS SANCHEZ KIARA JACQUELINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO DNI: 07068974 ORCID: 0000-0001-8776-7527	Firmado electrónicamente por: LABARBOZAB el 19- 07-2024 11:13:15

Código documento Trilce: TRI - 0822032



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, BARRIENTOS SANCHEZ KIARA JACQUELINE estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KIARA JACQUELINE BARRIENTOS SANCHEZ DNI: 75158364 ORCID: 0000-0002-8037-6504	Firmado electrónicamente por: KBARIENTOSSA el 18-07-2024 22:30:20

Código documento Trilce: TRI - 0822031



ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y Diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	45

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Niveles de Bullying	20
Tabla 2 Niveles de Inteligencia emocional	21
Tabla 3 Distribución de la normalidad de los datos	22
Tabla 4 Relación entre el bullying e inteligencia emocional	23
Tabla 5 Relación entre el bullying con las dimensiones de inteligencia emocional	24
Tabla 6 Relación entre la inteligencia emocional con las dimensiones de bullying	25

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito investigar la relación entre el bullying y la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024. El estudio empleó una metodología de tipo básica, diseño correlacional – descriptiva y no experimental de corte transversal. La muestra fue constituida por un total de 319 estudiantes ($R=7$, $M=14$, $DE=1.30$), siendo 49.8% mujeres y 50.2% hombres. Se hizo uso de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B) para medir bullying (Plaza y Toro, 2011) y la escala Trait Meta - Mood Scale (TMMS-24) (Fernández et al., 2004) para medir la inteligencia emocional. Se encontró una relación inversa ($\rho = -.082$) pero no significativa ($p=143$) entre ambas variables estudiadas. Así también, en los análisis descriptivos, se identificó una mayor prevalencia en el nivel muy bajo de bullying (90.6%) y medio de inteligencia emocional (58%). Por consiguiente, se concluye que ambas variables no presentan una relación estadística en la presente muestra de estudio.

Palabras clave: bullying, inteligencia emocional, acoso escolar, adolescentes

ABSTRACT

The purpose of this research was to investigate the relationship between bullying and emotional intelligence in high school students from public educational institutions in the district of Los Olivos, 2024. The study used a basic methodology, correlational design - descriptive and non-experimental cross-sectional. The sample was made up of a total of 319 students (R= 7, M=14, SD=1.30), with 49.8% women and 50.2% men. The School Version Bullying Scale (Form B) was used to measure bullying (Plaza y Toro, 2011) and the Trait Meta - Mood Scale (TMMS-24) (Fernández et al., 2004) was used to measure emotional intelligence. An inverse relationship ($\rho = -.082$) but not significant ($p = .143$) was found between both variables studied. Likewise, in the descriptive analyses, a greater prevalence was identified in the very low level of bullying (90.6%) and medium level of emotional intelligence (58%). Therefore, it is concluded that both variables do not present a statistical relationship in the present study sample.

Keywords: bullying, emotional intelligence, school bullying, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La etapa adolescente es un período del crecimiento humano marcado por cambios significativos dentro de los aspectos biológicos, físicos y psicológicos, siendo este período crucial para la construcción de la identidad, acompañado por diversas experiencias sociales (De Oliveira et al., 2020). No obstante, en caso de que este procedimiento se vea perturbado por vínculos conflictivos y orientados hacia la violencia en el desarrollo educativo, se convierte en acoso escolar, siendo una manifestación de un problema social que afecta a muchos adolescentes en todo el mundo (Zeladita et al., 2020). Para conceptualizar este problema, se emplea el término bullying, el cual se refiere a un abuso de poder sistemático que puede manifestarse en diversas formas de violencia, tal como la física, verbal, la exclusión social, entre otras (Azua et al., 2020).

En un contexto global, se ha señalado que el bullying tiene diversas consecuencias para las víctimas; ya que los efectos varían notablemente según las circunstancias personales, la capacidad de afrontamiento y la resiliencia de cada individuo; mientras que, los acosadores suelen enfrentar problemas en su desarrollo afectivo y social, situación que puede llevar a dificultades de adaptación social y estigmatización (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2023). A su vez, en los reportes de incidencia, se verificó que el hecho de sufrir de acoso afecta en una gran prevalencia a la disminución de ir al instituto (43%), estado de ánimo (38.8%), rendimiento académico (27.7%), relación con los amigos/as (26.1%) y relación con la familia (14.2%) (UNICEF, 2023).

Además, en el contexto latinoamericano, países como Argentina, México, Uruguay, Colombia, Guatemala y Costa Rica, entre otros, registran casos de acoso escolar. En México, el 50% de los estudiantes de primaria y secundaria ha admitido haber sido víctima de hostigamiento escolar, posicionándolo como el país con mayor incidencia (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019). Así también, se especifica a la violencia como una de las razones más importantes de muerte en adolescentes y contribuye a numerosos problemas de salud, dado que se informó que, en el continente americano, uno de cada cuatro adolescentes fue

víctima de intimidación al menos una vez (Organización panamericana de la Salud, 2023).

La prevalencia a nivel nacional de violencia se ha establecido a lo largo de los últimos 10 años según los casos reportados en el SiSeVe. En este período, se registraron 35,539 casos de violencia física, 28,674 casos de violencia psicológica y 13,489 casos de violencia sexual. Además, se observó una mayor incidencia de estos casos entre alumnos de secundaria, alcanzando un total de 44,514 incidentes. Es notable la concentración de casos en Lima Metropolitana, donde se reportaron 30,847 casos en total, de estos, 19,785 ocurrieron en instituciones educativas públicas y 11,062 en instituciones educativas privadas (Ministerio de Educación, 2024).

Considerando como segunda variable la inteligencia emocional, definiéndose como aquella aptitud que gestiona los estados emocionales e involucra entender, identificar y controlar las emociones (Valenzuela et al, 2023). Además, la UNICEF (2023) señala que las consecuencias de bullying están asociadas a la capacidad de afrontamiento, ya que la exposición prolongada puede generar niveles elevados de estrés, ansiedad, depresión o aislamiento social.

En un ámbito global, la UNICEF (2021) indica que cerca de 16 millones de estudiantes de entre 10 y 19 años sufren trastornos mentales como depresión, ansiedad, pensamientos distorsionados, trastornos alimenticios, entre otros, debido al acoso escolar. Trágicamente, más de 10 adolescentes entre 15 y 19 años, pierden la vida por suicidio, mientras que un número significativo recurre a la autolesión como mecanismo para afrontar el impacto psicológico del acoso escolar.

Estas secuelas emocionales pueden afectar la inteligencia emocional de las víctimas, alterando su capacidad para manejar emociones y relaciones sociales (García y Ascencio, 2015).

A partir de la problemática identificada, se estima ¿Cuál es la relación entre bullying e inteligencia emocional en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024?

La presente investigación proporciona las justificaciones en tres niveles. A nivel teórico, se explicó la comprensión del bullying y la I.E en los educandos de

secundaria en instituciones públicas, resultando útil para otros investigadores interesados en emplear esta información. A nivel práctico, los hallazgos fueron entregados a las autoridades de las instituciones educativas para que implementen un mejor abordaje de la problemática, fomentando el desarrollo de campañas de intervención. Del mismo modo, a nivel social, en el último año transcurrido se registraron 68,854 casos de bullying, lo que resalta la necesidad de abordar este problema social y encontrar soluciones para reducir su prevalencia y minimizar sus consecuencias (MINEDU, 2023).

Se planteó como objetivo principal determinar la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024. Mientras que los objetivos específicos fueron: a) determinar el nivel de bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, b) determinar el nivel de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, c) determinar el nivel de relación entre el bullying y las dimensiones de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, d) determinar la relación entre la inteligencia emocional y las dimensiones del bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos.

De la misma manera, la hipótesis general propone que existió una relación inversa y significativa entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Del mismo modo, las hipótesis específicas fueron: a) existe relación inversa y significativa entre el bullying y las dimensiones de inteligencia emocional y b) existe relación inversa y significativa entre inteligencia emocional y las dimensiones de bullying.

II. MARCO TEÓRICO

Se llevaron en ejecución diversas exploraciones, tanto nacionales como internacionales, que brindaron información diversa que asocian el bullying y la I.E.

Respecto a los antecedentes nacionales, Arribasplata (2020) realizó una investigación para explorar la conexión de la I.E e intimidación escolar dentro de un establecimiento educativo privado en Cajamarca. Su metodología empleada adoptó un diseño de investigación correlacional no experimental. Se conformó la muestra por 70 alumnos de secundaria (H=65%, M=35%). Se emplearon dos herramientas: Escala de Inteligencia Emocional y el Cuestionario Violencia Escolar. Como resultado, se observó una correlación negativa moderada ($\rho = -.487 - p < 0.05$), determinando que existe una tendencia negativa entre las variables.

Aguilar (2022) ejecutó un análisis con la intención de indagar sobre asociación de la I.E y violencia escolar en alumnos del último año de secundaria en una institución educativa de Trujillo. La metodología empleada fue cuantitativa, de diseño no experimental y transversal, con la participación de un grupo de 89 estudiantes del último grado. Se empleó dos instrumentos, el Inventario de I. E de BarOn y el test de agresión de Buss y Perry. Estos hallazgos demostraron una correlación inversa ($r = .32 - p < 0.05$) entre los factores estudiados. Finalmente, se menciona que conforme la IE incrementa, la incidencia de violencia escolar disminuye.

Por otro lado, Sosa (2022) elaboró una investigación que tuvo la finalidad de analizar y constatar dicha conexión entre ciberacoso e I.E en escolares de un centro educativo del distrito del Agustino. Su metodología era cuantitativa, que incluía un diseño correlacional no experimental. La muestra se compuso en 133 escolares de secundaria entre 12 y 18 años. Empleando el siguiente cuestionario BarOn ICE para I.E y también la Prueba de Cyberbullying. En ello, se obtuvo un resultado una relación inversa y significativa ($r = .27 - p < 0.05$), lo que sugiere una relación donde a medida que la IE aumente, el nivel de ciberacoso disminuye.

Baldera y Suclupe (2022) realizaron una investigación para analizar la relación de I.E y hostigamiento escolar en alumnos de secundaria del distrito de V.M.T. Se empleó la estructura correlacional - descriptiva con una población de 125 alumnos entre 15 y 17 años. Se utilizó el Test ICE BarOn para la I.E y también el Cuestionario

de bullying para menores y jóvenes. Se encontró una asociación negativa, a pesar de que no alcanzó significancia estadística ($\rho = -.090$ - $p > 0.05$) en inteligencia emocional con el bullying, lo que descarta que ambas variables están relacionadas.

Por otra parte, en los antecedentes internacionales, Valenzuela et al. (2022) ejecutaron una exploración en Colombia con la intención de evaluar dicha asociación de competencia emocional y hostigamiento escolar en alumnos de secundaria de un centro educativo. El planteamiento fue cuantitativo, transeccional y correlacional – no experimental en 141 estudiantes de secundaria (H=52%, M=48%). Las escalas empleadas para evaluar inteligencia emocional fue TMMS-24 y para bullying fue Insebull. Los resultados mostraron una conexión débil y no significativa entre las dimensiones de hostigamiento escolar y los componentes de la I.E como claridad emocional ($\rho = -.163$ - $p > 0.05$) y reparación emocional ($\rho = -.123$ - $p > 0.05$), lo que demostraría que ambos factores no poseen un vínculo.

Castro et al. (2022), ejecutaron una investigación con la finalidad de describir como se evalúa de la I.E empleando el TMMS 24 en escolares del nivel secundario en Bogotá. Esta investigación fue cuantitativa, descriptiva y transversal, y se empleó una muestra de 607 escolares ($\bar{X}=15.7$, $DE=0.7$), siendo 10% hombres y 90% mujeres. El siguiente resultado indicaron que, en la dimensión claridad emocional, los hombres ($M=25.49$) obtuvieron una puntuación ligeramente inferior a la media de las mujeres ($M=25.92$). Del mismo modo, en la dimensión reparación emocional, las mujeres ($M=27.01$) obtuvieron una puntuación ligeramente superior a la de los hombres ($M=26.52$).

Masabanda y Gaibor (2022) en Ecuador, realizaron un análisis cuyo propósito era explorar la conexión de hostigamiento escolar con competencias sociales en adolescentes. Se adoptó un diseño no experimental, correlacional de corte transversal y cuantitativo. El grupo de estudio estuvo compuesto por 91 escolares ($\bar{X}=13.7$, H=56%, M=44%). Los hallazgos revelaron niveles bajos y casi bajos de acoso escolar, así como niveles buenos y excelentes de habilidades sociales. Se descartó la existencia de una diferencia significativa según el sexo en el acoso escolar. Además, se identificó una correlación inversa leve ($\rho = -.430$, $p < 0.01$) en los factores estudiados.

Peña y Aguaded (2021) en España planteó un estudio que buscó hallar la correlación entre I.E, el bienestar y el hostigamiento escolar. El enfoque fue descriptivo y correlacional, cuantitativo, no experimental de corte transversal con una población de 444 alumnos (\bar{X} =12.11, DE= 3.48, H=53.60%, M=46.40%). Utilizando herramientas como el TMMS-24 y el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre compañeros para evaluar bullying. Los hallazgos revelaron una asociación positiva entre I.E y equilibrio emocional (.05 y .67), y una asociación negativa en I.E y acoso escolar; así como acoso escolar y bienestar (.05 y .54). Esto indica que los alumnos con tendencia a ser acosadores o víctimas de acoso poseen una inteligencia emocional poco desarrollada. Además, aquellos con una inteligencia emocional más baja manifestaban un estado de ánimo bajo.

También, Trigueros et al. (2020) realizó una investigación en España donde buscaba la asociación entre la IE, competencias sociales y el hostigamiento escolar. Su diseño fue correlacional y transversal, la cual involucró a 912 alumnos (\bar{X} =15.01, DE= 0.75, H=52%, M=48%). Se empleó el TMMS-24 y el Peer Harassment Questionnaire para medir acoso escolar. En ello, se obtuvo una relación correlación inversa en función al hostigamiento ($r=-.31$ - $p<0.05$). Además, una relación inversa ($r=-.47$ - $p<0.05$) en competencia colectiva y acoso escolar, destacándose la tendencia negativa entre los factores estudiados.

Así mismo, Martínez y Noguera (2020) en su estudio realizado en Bolivia indagaron el bullying en un contexto universitario vinculado a la inteligencia emocional. La metodología adoptada fue cuantitativa, de diseño correlacional y no experimental transversal, con una participación de 46 estudiantes de educación superior de 18 a 25 años que evidenciaron indicadores del acoso escolar. Así mismo, se aplicó el Test de PLV y el TMMS-24. Los resultados revelaron que el 26% de las mujeres afectadas por el bullying mostraban una desatención hacia sus emociones. Mientras que, los varones víctimas de bullying demostraban cierto nivel de atención a sus emociones. Además, no se identificó una relación entre los roles de víctima o agresor de bullying y los elementos de IE. Esto sugiere que no se identificó una relación significativa ($p < .05$) en los componentes de acoso escolar y los distintas facetas de la I.E.

Además, Quintana et al. (2021) exploraron sobre la conexión entre I.E, la satisfacción en la vida, bullying y el ciberbullying en alumnos. Su diseño metodológico fue correlacional, no experimental y utilizó métodos cuantitativos de tipo transversal, con un grupo compuesto por 3520 alumnos ($\bar{X}=14.37$, $DE=1.67$, $H=48.5\%$, $M=51.5\%$). Emplearon instrumentos como European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), la Escala de IE de Wong y Law (WLEIS) y la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS). Se determinó una relación favorable entre la IE y la satisfacción en la vida (0.486 , $p < 0.01$), así como una relación negativa con las diferentes formas de violencia. Los alumnos que han experimentado intimidación, bullying y ciberbullying mostraron puntuaciones más bajas tanto en satisfacción con la vida ($r=-.133$, $p < 0.01$) como en las dimensiones de IE.

Por otra parte, para abordar la problemática del bullying, es necesario analizar los diversos factores que influyen a su surgimiento, desde la comprensión de violencia y sus diversas manifestaciones, las cuales son lamentablemente frecuentes en entornos educativos. Entre estos factores, destaca la dificultad en la gestión emocional, la cual puede jugar un papel significativo al aumentar la incidencia de agresiones hacia las víctimas de acoso escolar (Castro, 2011).

En ese sentido, el bullying se distingue por la aplicación de la fuerza corporal o la demostración de poder a través de amenazas o acciones, dirigidas hacia uno mismo, otro individuo o un grupo, con la intención de propender daño físico, psicológico o mortalidad. Por otro lado, la violencia es una conducta agresiva que causa daño a una o más personas mediante golpes, palabras hirientes o manipulación, teniendo consecuencias tanto físicas como psicológicas (Sarabia, 2018).

A partir de sus inicios, el término “bullying” o acoso escolar surgió en los años 70, al fusionar diferentes conceptos de acoso y violencia entre escolares. Dan Olweus, un investigador sueco, desempeñó un papel importante en el estudio de este fenómeno a través de sus investigaciones enfocadas en la violencia en un entorno educativo, adaptando el término “bullying” para describir con precisión la problemática conocida como violencia escolar (Enríquez y Garzón, 2015). Además, se refiere como una forma de maltrato ejercido por una persona o más con la

intención de menospreciar la integridad de la víctima y establecer una desigualdad de poder entre iguales (Cano, 2018). Del mismo modo, se trata de un contexto en el que el poder ejerce dominio sobre la sumisión, generando una sensación de incapacidad para liberarse del acoso (Plaza y Toro, 2011). La capacidad de superar esta situación se ve influenciada negativamente por aspectos familiares, del ambiente social y la carencia de recursos desarrollados durante la formación personal.

Como consecuencia, esto provoca que los escolares, sin considerar las repercusiones, normalicen una conducta que afecta las relaciones sociales y genera incomodidad en el entorno escolar. Por esta razón, se enfatiza que este problema genera un clima de intimidación y hostilidad en el aula, lo que resulta en la marginación y opresión de ciertos alumnos (Machado et al., 2020). De manera similar, se enfatiza que ello desencadena síntomas de tristeza, ansiedad, angustia, ataques de ira, incapacidad para afrontar conflictos, y afecciones físicas como cefaleas, disminución del apetito, insomnio, entre otros (Torres et al., 2023).

En el mismo lineamiento, se indica que los estudiantes que experimentan bullying sufren una serie de efectos, que abarcan aspectos psicológicos, como la disminución de autoestima, la ansiedad, la tristeza y la aparición de sentimientos de culpa, los cuales también pueden generar problemas en aquella destreza para comunicarse con otras personas y pérdida de concentración lo que genera bajo rendimiento académico. Además, destacan efectos sociales como el aislamiento social que afecta la capacidad de comunicación y dificulta la formación de una imagen positiva de uno mismo. Esta situación genera una baja autoestima y una valoración personal limitada, obstaculizando la percepción positiva de uno mismo y generando problemas en la interacción social (Embleton et al., 2023).

Posteriormente, en función a las teorías relacionadas, la teoría del complejo de inferioridad de Alfred Adler menciona que el agresor busca superar este complejo sintiéndose superior a otros, lo que puede llevarlo a recurrir al maltrato o la violencia, provocando en la víctima comportamientos retraídos o sentimientos de inferioridad. Adler muestra que la agresión directa debilita el núcleo interno de la persona, contribuyendo así a la aparición del fenómeno conocido como bullying

(Adler, 1972, citado en Miranda, 2014). Por ende, dicha teoría destaca que el comportamiento agresivo del victimario busca enmascarar su propia sensación de inferioridad. Esta dinámica debilita la autoestima de la víctima y contribuye a la presencia del bullying como forma de compensación por el complejo de inferioridad del agresor.

El estudio se fundamentó en la premisa teórica del aprendizaje social por Bandura. Esta teoría señala que la conducta se obtiene mediante el aprendizaje por observación, ya que el observador necesita mecanismos para aprender. Después de este proceso, la información se procesa a través de la memoria, atención y la percepción, y luego se almacena para influir en nuestras conductas futuras, sirviendo como guía. Asimismo, este tipo de aprendizaje se ve influenciado frecuentemente por incentivos que anticipan reforzamiento o castigos. En la formación de conductas agresivas, se identifican tres fuentes importantes de influencia: influencias provenientes del ámbito familiar, influencias subculturales y el proceso del modelamiento simbólico (Bandura, 1977, citado por Paucar y Pérez, 2016).

Por consiguiente, el fundamento principal que sustenta a la variable bullying es la propuesta de Plaza y Toro (2011), quienes reconocen distintas facetas del acoso escolar, cada una caracterizada por diversas formas de agresión dirigidas hacia las víctimas. Estas incluyen diversos tipos de agresiones que tienen como propósito generar un daño significativo en la víctima de la cual el agresor tiene como objetivo. En secuencia, a partir de sus dimensiones, puede manifestarse de distintas formas: violencia física, evidenciada mediante acciones directas como golpes, empujones o patadas, así como acciones indirectas como robar, esconder o romper objetos; violencia verbal, que adopta formas directas como insultos y gritos, así como formas indirectas como críticas y rumores que se propagan a espaldas de la víctima; exclusión social, procura apartar al individuo que es víctima mediante el rechazo de sus compañeros e incluye el acoso relacional y social, implica que el abusador puede intervenir personalmente o a través de terceros (Nieves, 2019). Finalmente, el acoso escolar, comúnmente conocido como bullying, se manifiesta como un comportamiento repetido y hostil que puede tener graves consecuencias para las víctimas. Distintas formas de agresión pueden incluir golpes, verbales, sociales y,

en la era digital, puede extenderse al ciberespacio a través del ciberbullying (Gómez et al, 2007; Plaza y Toro, 2011).

Además, la exclusión social tiene como objetivo marginar y aislar a la víctima del grupo, empleando constantemente comentarios crueles y actitudes despectivas para ignorarla y ridiculizar frente a otras personas. Asimismo, el cyberbullying se caracteriza por agresores que hostigan y amenazan a la víctima a través de medios digitales, como redes sociales e internet. En ocasiones, los acosadores obtienen contenido inapropiado de la víctima para utilizarlo con propósitos manipulativos, chantajeándola de manera anónima, lo que acarrea consecuencias negativas para la persona afectada (Plaza y Toro, 2011).

Por otro lado, como segunda variable se aborda la inteligencia emocional, siendo crucial explorar su desarrollo a lo largo del tiempo y comprender su definición de acuerdo a diversos autores para obtener una comprensión integral de este concepto. Entre los autores que explican ello, Goleman (1995) señala que la I.E implica cierta capacidad de gestionar las emociones y poder solucionar conflictos internos. En síntesis, la competencia emocional implica la destreza de un individuo para gestionar sus emociones y manejar eficazmente sus conflictos.

Asimismo, Salovey y Mayer (1990) manifiesta que la I.E como es aquella destreza para gestionar las emociones a través de la regulación, identificación y comprensión, lo que permite lograr una integración social. Asimismo, se enfoca en la descripción, reconocimiento y expresión de los estados emocionales para impulsar el desarrollo emocional como cognitivo. Así también, Mayer et al. (2012) menciona que la I.E indica que implica el uso de información adquirida en un desarrollo cognitivo para la resolución de conflictos. Además, destacan que este proceso puede diferir según la capacidad de razonamiento de cada individuo, ya que la manera en que se abordan los problemas está influenciada por su entorno y su capacidad de comprensión.

En una narrativa histórica, en 1870, Galton se destacó como uno de los primeros investigadores en estudiar las capacidades mentales de las personas, argumentando que la inteligencia es una característica orgánica y que los elementos hereditarios influyen en su determinación. Luego, en 1890, Catell introdujo pruebas mentales con la finalidad de transformar la psicología en una

ciencia, y en 1903, fue pionero en América al cuantificar el estrés mediante sus estudios experimentales (Trujillo y Rivas, 2005).

Además, en 1912, Stern presentó el concepto de cociente intelectual, y en 1929, Spearman propuso la teoría de la inteligencia, compuesto por un factor general denominado G, el cual se relaciona con la capacidad intelectual heredada y otros factores específicos denominado "S", destinados a tareas concretas. En resumen, su objetivo radica en explicar la inteligencia mediante un factor general y habilidades específicas (Clavero, 2011). Del mismo modo, Salovey y Mayer (1990) se convirtieron en los pioneros en emplear la idea de I.E. Posteriormente, Goleman (1996) publicó su exitoso libro "Inteligencia emocional" (Abarca, 2003).

Desde el marco filosófico, Sócrates planteó que las personas altamente inteligentes buscan adquirir conocimientos de todas las fuentes disponibles, mientras que aquellas con un nivel medio lo hacen a través de sus experiencias. No obstante, aquellos que carecen de inteligencia tienden a creer que poseen un gran conocimiento. Además, Sócrates fue el precursor de la introspección y el autoconocimiento, reconociendo la importancia de conocerse a sí mismo. Este propósito se logra a través del diálogo introspectivo y la reflexión personal. Para este fin, desarrolló la técnica denominada Mayéutica, que consiste en formular preguntas profundas y desafiantes con el objetivo de ayudar a las personas a descubrir sus propias respuestas (Sócrates, 469 a.C., citado en Mora, 2007).

Por otra parte, la teoría de I.E de Goleman resalta la destreza de motivarse y comprender las emociones de una perspectiva individual como colectiva, facilitando así una gestión efectiva de las relaciones interpersonales. Además, da énfasis en que el autoconocimiento y la empatía en la vida cotidiana, promueven un enfoque saludable, crítico y consciente (Goleman, 1995). Incluso, Goleman (1988) sostiene que las competencias de su modelo proporcionan una gestión adecuada de los estados emocionales, tanto las propias como de otros. Las cuales son: autoconciencia, produce conocimiento sobre las sensaciones y recursos personales; autocontrol, relacionado con la gestión interna de los estados emocionales, estados de ánimo e impulsividad; conciencia social, facilita la demanda del entorno, incluyendo sentimientos e inquietudes; y, por último, manejo de las relaciones interpersonales, implica la habilidad de interactuar de forma

apropiada con la sociedad y establecer conexiones con las redes de comunicación. Para concluir, la teoría resalta el valor de la inteligencia emocional para el logro personal como profesional, al permitir gestionar las propias emociones y la comprensión de las de los demás. Esto impulsa la creación de relaciones más eficaces, la toma de decisiones conscientes y un mayor bienestar en diferentes facetas de la vida.

Así también, el modelo caracteriza la identificación de las propias emociones como la de otros, interpretando señales como gestos faciales, posturas corporales y entonación vocal. Esta capacidad abarca la comprensión de las propias emociones, así como la interpretación de los estados físicos y cognitivos relacionados, y la capacidad para discernir la autenticidad de las emociones ajenas. La facilitación o asimilación afectiva, es la destreza de emplear las emociones de forma óptima para el razonamiento y resolución de conflictos. Es evidente la repercusión de las emociones en la toma de decisiones y la creatividad durante la ejecución de determinadas tareas. La comprensión emocional, representa la habilidad de identificar las emociones, incluso aquellas más complejas o distintos sentimientos que pueden surgir simultáneamente. Por último, regulación emocional, implica la capacidad de experimentar ciertas emociones, reflexionar sobre ellas y entender su propósito o función detrás de su manifestación (Fernández y Extremera, 2005).

Por ende, para sustentar la variable I.E, se empleó la narrativa teórica de Salovey y Mayer (1990), quienes describen aquella capacidad para abordar metas y el entorno en el que se desenvuelve. Las emociones surgen al detectar estímulos que pueden incidir de manera beneficiosa o perjudicial a un individuo y su entorno. De acuerdo al modelo, existen habilidades específicas que, en conjunto, conciben la inteligencia emocional como la aptitud de reconocer, expresar y regular emociones propias y en los demás (Fernández y Extremera, 2005).

Según esta perspectiva de Salovey y Mayer, los autores Fernández y Extremera (2005) dan relevancia a tres dimensiones: atención emocional, refiere a la habilidad de reconocer y manifestar las emociones de manera asertiva; claridad emocional, como la capacidad de percibir y entender de las emociones personales;

y reparación emocional, refiere a la destreza de gestionar adecuadamente los estados emocionales individuales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo

Se empleó un tipo de investigación básico, el cual tiene como propósito fundamental el fortalecimiento de nuevos conocimientos que enfatizan la importancia para el progreso científico (Ñaupas et al., 2018).

Diseño

El diseño del estudio fue no experimental, dado que no alteraron las variables involucradas, y de corte transversal, debido a que la recopilación de datos se realizó en un preciso momento en el tiempo (Hernández y Mendoza, 2018). Además, incluyó un nivel correlacional con el propósito de evaluar el vínculo estadístico entre dos variables (García y García, 2014). Asimismo, fue descriptivo, ya que se buscó describir el fenómeno a través de su prevalencia (Sánchez et al., 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Bullying

Definición conceptual: Es el poder que ejerce dominio sobre la sumisión, generando una sensación de incapacidad para liberarse del acoso. Una forma de superar con éxito esta circunstancia se ve negativamente afectada por aspectos familiares, contexto social y la carencia de recursos desarrollados en la formación personal (Plaza y Toro, 2011).

Definición operacional: Se empleó la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B) para escolares de grado secundaria de los autores Maximiliano Plaza y Rubén Toro (2011) integrada por 28 ítems.

Dimensiones: se comprende de 5 dimensiones: Bullying Físico (ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6), Bullying Verbal (ítems 7, 8, 9, 10 y 11), Bullying Psicológico (ítems 12,13,14,15,16,17 y 18), Bullying Exclusión Social (ítems 19 al 23) y Bullying Cyberbullying (ítems 24, 25, 26, 27 y 28).

Escala de medición: Se destaca por tener una estructura ordinal y presenta 3 tipos de alternativas, donde NUNCA es 0, POCAS VECES es 1 y MUCHAS VECES es 2.

Variable 2: Inteligencia Emocional

Definición conceptual: La inteligencia emocional se describe como la capacidad de gestionar de manera efectiva las metas personales y el entorno en el que se desenvuelve una persona. Esta habilidad permite reconocer, comprender y responder adecuadamente a las emociones, tanto propias como ajenas (Salovey y Mayer, 1990).

Definición operacional: Se hizo uso de la escala Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24) adaptado por Fernández-Berrocal et al. (2004) compuesta por 24 ítems.

Dimensiones: Atención emocional (1-8), claridad emocional (9-16) y reparación emocional (17-24).

Escala de medición: Se distingue por ser de tipo ordinal y presenta 5 tipos de alternativas, en que 1 representa “nada de acuerdo” y 5 significa “totalmente de acuerdo”.

3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Población

Es aquella que se compone de elementos vinculados en un estudio compartiendo ciertos caracteres así mismo llega a ser la totalidad de la población (Paragua et al, 2022).

Por ello, para esta investigación se considerará a todos los estudiantes de nivel secundaria de 1er a 5to grado de las instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos el cual lo conforman 17 936 alumnos (MINEDU, 2023).

Criterios de inclusión

Estudiantes del grado secundaria.

Estudiantes de 12 a 18 años.

Estudiantes masculinos y femeninos.

Criterios de exclusión

Estudiantes que no posean consentimiento de sus padres o apoderados.

Estudiantes que no completen en su totalidad el cuestionario

Muestra

La muestra representa una fracción específica de toda la población general que ha pasado por un procedimiento y se recolectado algunos datos (Paragua et al, 2022). Asimismo, Ramírez (2023) refiere que una muestra finita está caracterizada por ser pequeña y fácil de determinar.

Para el cálculo de la muestra se trabajó con el programa GPower. En este programa se usó una significancia de .05 y potencia estadística de .95; así también, se empleó una correlación mínima de .20 (Cárdenas y Arancibia, 2014) teniendo como resultado una adecuación muestral de 319 participantes (Ver anexo 13).

Muestreo

Se empleó el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual implica evaluar la posibilidad de que cada elemento sea seleccionado en la muestra (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó el método de encuesta diseñada para obtener información que respalde una hipótesis. Esta idea influyó significativamente en la elección del cuestionario como método para recopilar datos de investigación (Ñaupas et al. 2018).

Por ello, se utilizó la Escala de Bullying Versión escolar (Forma B) para escolares de secundaria elaborado por Maximiliano Plaza y Rubén Toro (2011), de igual forma la escala TMMS-24 adaptada por Fernández et al. (2004) en alumnos del nivel secundario de centros educativos.

INSTRUMENTOS

La Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B) fue diseñado por Maximiliano Plaza y Rubén Toro (2011), orientado a adolescentes del nivel secundaria. Esta escala comprende 28 ítems distribuidos en 5 dimensiones: Bullying Físico (ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6), con una puntuación máxima de 12; Bullying

Verbal (ítems 7, 8, 9, 10 y 11), con una puntuación máxima de 10; Bullying Psicológico (ítems 12,13,14,15,16,17 y 18), con una puntuación máxima de 18; Bullying Exclusión Social (ítems 19 al 23), con una puntuación máxima de 10; y Bullying Ciberbullying (ítems 24, 25, 26, 27 y 28), con una puntuación máxima de 10 con un puntaje total de 56 puntos. Estos puntajes representan el grado de bullying en sus distintas manifestaciones, donde puntuaciones más altas señalan niveles más significativos de esta problemática. Estos niveles se clasifican en categorías que van desde muy bajo hasta alto. La evaluación se realiza por dimensión, sumando los ítems que el evaluado ha marcado con una "X" de acuerdo con la opción elegida: NUNCA (0), POCAS VECES (1) y MUCHAS VECES (2).

De acuerdo a sus propiedades psicométricas, esta escala fue desarrollada y validada utilizando un grupo de 3066 estudiantes, del segundo grado de primaria hasta el quinto de secundaria. La versión del nivel de secundaria (forma B), se observó un coeficiente alfa de .82, mientras que, para sus diversas dimensiones, los coeficientes oscilaron entre .73 y .90, demostrando una alta fiabilidad. Respecto a su validez, se evaluó a través del juicio de expertos, donde, de una muestra inicial de 45 ítems, se seleccionaron finalmente 28 en base a este criterio.

Ibáñez y Zúñiga (2018) en Piura, utilizaron el instrumento en tres instituciones educativas, con una población de 693 escolares y una selección aleatoria de 241 escolares. Dichos resultados indicaron que posee una confiabilidad de 0,754, por lo que se considera adecuada.

Se efectuó una prueba piloto que contó con una participación de 100 colaboradores, a partir de sus respuestas se pudieron calcular los resultados del análisis de ítems, los índices de asimetría y curtosis oscilan entre el +/- 1.5, pero en los ítems 12-21-24-25-26-27-28 no se encontraron dentro de este rango. Respecto a IHC sus valores fueron superiores a .20, excepto del ítem 1 y comunalidades se observó que los ítems 3-5-8-13-14-15-21-22-23-25-26-28 no obtuvieron valores superiores a .30. A su vez, el resultado del AFC encontró índices de bondad favorables: $X^2/gf=0.7$, CFI=1.0, TLI=1.0, RMSEA=.00 y SRMR=.07. Por último, la consistencia interna para la escala fue de $\alpha=.97$ y $\omega=.98$. Para este procedimiento, se utilizó el estimador ULS (Unweighted Least Squares) dado que este es adecuado cuando la muestras son pequeñas ($n=100$) (Ximénez y García,

2005). Aunque si bien es cierto se pudo haber utilizado estimadores más robustos como el WLSMV (Weighted least square mean and variance adjusted), demostró mejores evidencias con el estimador ULS en el presente estudio. En cuanto a los baremos, se emplearon los de la adaptación peruana para precisar las mediciones de bullying en los estudiantes, catalogados de: muy bajo (0-13), bajo (14-27), moderado (28-41) y alto (42 a más).

El instrumento Trait Meta – Mood Scale (TMMS – 24) fue adaptado en la versión traducida al español por Fernández-Berrocal et. al (2004), contiene 24 ítems y 3 dimensiones, los cuales son: atención emocional (1,2,3,4,5,6,7,8), claridad emocional (9,10,11,12,13,14,15,16) y reparación emocional (17,18,19,20,21,22,23,24). Su administración puede ser de manera individual o colectiva con un tiempo estimado de cinco minutos. Su confiabilidad inicial de la prueba por cada dimensión es de: Atención (0.90), Claridad (0.90), Reparación (0.86). Así mismo, la validez de la prueba es de 0.80 a 1.0 y confiabilidad mediante el alfa de Cronbach de 0.92.

Conforme a las evidencias psicométricas originales del instrumento Trait Meta-Mood Scale de 48 ítems por Mayer y Salovey, su multidimensionalidad se confirma a través del análisis factorial que evidenció tres factores: percepción, comprensión y regulación con una fiabilidad del Alfa de Cronbach de 0.86, 0.87 y 0.82. Asimismo, contiene una varianza de 58.8% (Espinoza et al., 2015).

Por otro lado, se realizó una validación en Perú por Huamán (2020) con un grupo de 1721 escolares del nivel secundaria de 11 a 19 años de ambos sexos, se comprobó su validez utilizando la V de Aiken, que mostró un coeficiente significativo .001, y la prueba binomial indicó que, según la opinión de 10 jueces de expertos, es .0001. Además, la fiabilidad fue de 0.94 mediante el Alfa de Cronbach.

Se efectuó una prueba piloto que contó con un grupo de 100 colaboradores, a partir de sus respuestas se pudieron calcular los resultados del análisis de ítems, los cuales fueron favorables en diferentes aspectos como los valores de asimetría y curtosis entre +/-1.5, el índice de IHC fueron superiores a .20 en cada reactivo y en comunalidades se identificaron que los ítems 7,10,13 y 16 no obtuvieron valores superiores a .30. A su vez, los datos del resultado obtenido por el AFC registraron índices de ajuste adecuados: $X^2/gl=0.3$, CFI=1.0, TLI=1.0, RMSEA=.00 y

SRMR=.05, siendo el estimador utilizado el ULS. Para finalizar, la confiabilidad interna de la escala fue de $\alpha=.96$ y $\omega=.97$. En cuanto a los baremos empleados, se decidió por optar los brindados por el autor del instrumento, el cual cataloga a la inteligencia emocional

3.5. Procedimientos

Se inició con la redacción de las cartas de autorización pertinentes, las cuales serán entregadas a los directores de las escuelas en el distrito de Los Olivos. Posteriormente, se acudió a los centros educativos para entregar los documentos en mesa de partes, con el propósito de que sean revisados y se otorgue el permiso correspondiente. Una vez obtenido el permiso, se coordinó con los tutores para establecer el horario y tiempo específico destinado a la aplicación de los instrumentos y consentimientos informados. Este proceso se llevó a cabo directamente con los tutores, quienes destinan un espacio en su horario para realizar la encuesta. En consecuencia, se organizaron las aulas y se fijaron los horarios específicos para iniciar con la aplicación de la encuesta de forma presencial en ambas instituciones educativas hasta completar la muestra definida. La aplicación se realizó en el transcurso de una semana, aprovechando las actividades internas en la institución. Posteriormente, los datos recopilados en cada encuesta fueron transferidos a un Excel y se verificó detenidamente la recopilación en la base de datos para iniciar con el desarrollo estadístico.

3.6. Métodos de análisis de datos

Inicialmente, se analizó la muestra final utilizando el programa estadístico JAMOV 2.2.5, obteniendo datos descriptivos a través de frecuencias y porcentajes. Posteriormente, se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba estadística de Shapiro-Wilk (Ghasemi y Zahediasl, 2012). Al comprobarse como los datos no seguían una distribución normal, se procedió con el análisis inferencial utilizando las pruebas no paramétricas Rho de Spearman (Flores et al., 2017). Además, se calculó el tamaño del efecto para determinar la varianza compartida entre las variables (Cohen, 1988). Finalmente, se comprobó la hipótesis mediante la significancia estadística de las correlaciones entre variables y dimensiones, logrando así los propósitos planteados.

3.7. Aspectos éticos

La investigación está comprometida en la preparación y responsabilidad para evitar el plagio y salvaguardar la integridad de los autores, para ello se tomará en cuenta los siguientes artículos: El Colegio de Psicólogos del Perú (2023) manifiesta que en sus normas de conductas, Art. 79 del Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos donde menciona y pone énfasis en el compromiso del investigador sobre el compromiso ético (p.9) y el Art 81 lo cual pone énfasis en proteger la identidad de sus participantes (p.9). Además, La Universidad César Vallejo (2023) en su artículo 48 da énfasis a la importancia de la investigación fomentando el desarrollo de conocimiento entre los estudiantes.

No obstante, Siurana (2010) menciona que el principalismo se relaciona con ciertos principios descubiertos en el campo de la bioética, los cuales se consideran cuando surgen dificultades en una investigación. En ese sentido, se identifican cuatro principios fundamentales que se aplicaron en la muestra del estudio: 1) respeto a la autonomía: se les facilitó a los estudiantes la completa libertad de ejercer su participación de manera independiente, siendo conscientes de sus decisiones; 2) no maleficencia: en todo momento, se evitó exponerlos a cualquier daño físico y/o psicológico en su participación; 3) beneficencia: a partir de los hallazgos obtenidos, se entregó el informe de investigación a las autoridades pertinentes para que ejecuten actividades de promoción de salud; y 4) justicia: se trató a todos los estudiantes de manera digna, evitando cualquier acto de discriminación.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivos

Tabla 1

Niveles de Bullying

Niveles	f	%
Muy bajo	289	90.6
Bajo	25	7.8
Moderado	5	1.6
Alto	-	-
Total	319	100

En la tabla 1, destaca el nivel muy bajo, con 289 estudiantes (90.6%). Mientras que el nivel bajo cuenta con una frecuencia de 25 estudiantes (7.8%). Además, se observa un nivel moderado con 5 estudiantes (1.6%).

Tabla 2*Niveles de Inteligencia emocional*

Niveles	f	%
Bajo	62	19.4
Medio	185	58.0
Alto	72	22.6
Total	319	100.0

En la tabla 2, se visualiza que predomina el nivel medio con 185 estudiantes (58%). Seguidamente, el nivel alto con una frecuencia con 72 estudiantes (22.6) y bajo con 62 estudiantes (19.4).

Análisis inferenciales

Tabla 3

Distribución de la normalidad de los datos

	n	S-W	p
Bullying	319	.775	< .001
Bullying Físico	319	.662	< .001
Bullying Verbal	319	.789	< .001
Bullying Psicológico	319	.805	< .001
Bullying Exclusión Social	319	.712	< .001
Bullying Ciberbullying	319	.491	< .001
Inteligencia emocional	319	.991	.048
Atención emocional	319	.987	.006
Claridad emocional	319	.969	< .001
Reparación emocional	319	.981	< .001

Nota: n= tamaño muestral, S-W= Shapiro Wilk, p= significancia

En la tabla 3, se observa que los datos no siguen una distribución normal, ya que, al contrastar el valor de significancia, fue inferior a 0.05 (Menchaca, 2012). En ese sentido, al ajustarse a una tendencia no paramétrica, se utilizaron los estadísticos correspondientes para abordar los objetivos del estudio.

Tabla 4*Relación entre el bullying e inteligencia emocional*

		Inteligencia emocional
	rho	-.082
Bullying	r ²	.00
	p	.143

Nota: rho= rho de Spearman, r²= tamaño del efecto, p= significancia

Se puede verificar en la tabla que 4 el bullying se relaciona de manera inversa con la inteligencia emocional (rho=-.082), sin embargo, esta relación no es significativa (p=.143) y en cuanto al tamaño del efecto, resultó ser de proporción nula (Cohen, 1988).

Tabla 5*Relación entre el bullying con las dimensiones de inteligencia emocional*

		Atención emocional	Claridad emocional	Reparación emocional
	rho	.036	-.151	-.124
Bullying	r ²	.00	.02	.01
	p	.517	.007	.027

Nota: rho= rho de Spearman, r²= tamaño del efecto, p= significancia

En la tabla 5, se observa que el bullying se relaciona de manera inversa y significativa con las dimensiones claridad emocional (rho=-.151, r²=.02, p=.007) y reparación emocional (rho=-.124, r²=.01, p=.027), siendo las magnitudes medias (Mondragón, 2014) y con tamaños del efecto pequeño. Sin embargo, al relacionarse con la dimensión atención emocional, resultó ser no significativa (rho=-.036, r²=00, p=.517), la cual representa un efecto nulo entre ambas (Cohen, 1988).

Tabla 6*Relación entre la inteligencia emocional con las dimensiones de bullying*

		Físico	Verbal	Psicológico	Exclusión Social	Ciberbullying
Inteligencia emocional	rho	-.049	-.007	-.130	-.069	-.057
	r ²	.00	.00	.01	.00	.00
	p	.384	.904	.020	.220	.307

Nota: rho= rho de Spearman, r²= tamaño del efecto, p= significancia

En la tabla 6, se detalla que la inteligencia emocional únicamente se relaciona de manera significativa con la dimensión de bullying psicológico (rho=-.130, r²=.01, p=.020), siendo la magnitud media (Mondragón, 2014) y de tamaño del efecto pequeño (Cohen, 1988).

V. DISCUSIÓN

En este estudio se investigó la problemática del bullying y su conexión con la I.E en escolares del nivel de secundaria que asisten a un centro educativo público. En ese caso, se encontró que el bullying se relaciona de manera inversa pero no significativa con la I.E ($\rho = -.082$, $r^2 = .00$, $p = .143$), lo que descarta que ambas variables mantienen una relación en la presente muestra de estudio. Este hallazgo es similar a los encontrados por Baldera y Suclupe (2022), quienes llevaron a cabo una investigación para estudiar la asociación entre la I.E con el acoso escolar en estudiantes de secundaria. Entre sus hallazgos identificaron que las variables mantenían una relación inversa pero no significativa ($\rho = -.090$, $p > 0.05$), lo que confirma la comparativa entre estos resultados obtenidos. Por lo tanto, esto puede verse asociado con lo que detallan Plaza y Toro (2011), quienes identifican múltiples manifestaciones de este comportamiento en la escuela, cada una marcada por distintas formas de agresión dirigidas hacia las víctimas. Estas agresiones pueden adoptar diversas formas con el fin de causar un daño significativo a la persona objetivo del agresor. Así también, se estima que, si desde la infancia se desarrolla una adecuada inteligencia emocional, puede favorecer como un factor protector para convivir de manera respetuosa (Hamodi y Jiménez, 2018). Además, en este contexto, aunque los estudiantes puedan tener habilidades emocionales desarrolladas, la presencia de modelos agresivos en su entorno puede llevar a la perpetuación de estas conductas. La normalización de las conductas agresivas, especialmente las verbales, podría explicar en parte estos resultados.

Prosiguiendo con el primer objetivo específico, se propuso describir los niveles de bullying, demostrándose un nivel muy bajo (90.6%). Estos hallazgos se contraponen a los reportados por Sosa (2021), quien encontró la predominancia de un nivel regular (15,0%) de presencia de bullying en los estudiantes evaluados. Por ende, estos bajos niveles reportados se podrían relacionar a la tendencia de las víctimas a ocultar las acciones de acoso por temor a represalias o estigmatización. Este fenómeno, conocido como la "Ley del silencio" es común en contextos escolares y puede estar asociado al aumento de niveles de ansiedad, estrés y depresión en las víctimas (Zhou et al., 2019). Las víctimas pueden sentir miedo de que denunciar el bullying empeore su situación o les cause vergüenza, lo que las

lleva a no informar sobre estos incidentes. Además, la socialización y el entorno cultural tienen una función significativa en cómo se percibe y se reporta el acoso escolar. En muchas culturas escolares, las conductas agresivas pueden ser minimizadas o vistas como una parte normal de las interacciones entre pares, lo que contribuye a la subestimación del problema.

En secuencia al segundo objetivo específico, se propuso describir el nivel de I.E, en donde se obtuvo un nivel medio (58%) en los adolescentes del nivel de secundaria. Este hallazgo es comparable con el obtenido por Arribasplata (2020) en su investigación halló el nivel medio (74.29%) donde se indica que los estudiantes tendrían que trabajar el dominio de su inteligencia emocional. Sin embargo, Baldera y Suclupe (2022) hallaron un nivel alto (60%) de I. E en su población de estudios. Estos hallazgos indicarían que los estudiantes poseen un equilibrio de entender y gestionar las emociones, lo que puede facilitar el manejo del estrés y las interacciones sociales, sino que también puede proteger contra el acoso escolar. No obstante, se ha observado que prestar escasa atención a los propios sentimientos podría asociarse con síntomas de depresión y ansiedad, así como con un incremento del estrés y limitaciones en el funcionamiento social y la salud mental (Extremera y Fernández, 2006).

Continuando, se propuso como tercer objetivo específico identificar la relación entre el bullying y las dimensiones de I.E en los estudiantes de secundaria, en donde se evidenció una relación inversa y significativa con los elementos de claridad emocional ($\rho = -.151$, $r^2 = .02$, $p = .007$) y reparación emocional ($\rho = -.124$, $r^2 = .01$, $p = .027$). No obstante, al analizar la dimensión de atención emocional ($\rho = -.036$, $r^2 = .00$, $p = .517$), no se observó una relación significativa. Este resultado indica que los adolescentes que presentan niveles de claridad y preparación emocional podrían ser menos propensos a participar en comportamientos de bullying. Al hacer un contraste de estudios, Valenzuela et al. (2023), hallaron una correlación inversa entre el bullying y las dimensiones como claridad emocional ($r = -.242$, $p = .004$), reparación emocional ($r = -.230$, $p = .006$), quienes también encontraron una correlación inversa entre el bullying y los elementos de I.E. Esto sugiere como las habilidades emocionales pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención del bullying, al ayudar a los estudiantes a desarrollar una mayor

empatía, autocontrol y habilidades para resolver conflictos de manera pacífica (Salovey y Mayer, 1992).

Así también, como cuarto objetivo específico se propuso establecer la relación entre la inteligencia emocional y las dimensiones del bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, donde se halló que la I. E únicamente se relaciona de forma significativa con la dimensión bullying psicológico ($\rho=-.130$, $r^2=.01$, $p=.020$). Este hallazgo sugiere que los estudiantes con mayores habilidades emocionales podrían considerarse menos propensos a involucrarse en conductas propias del bullying que implican formas más sutiles de agresión psicológica, como la manipulación emocional o la exclusión social. Este resultado se alinea a la investigación de Baldera y Suclupe (2022) quienes también encontraron correlaciones bajas entre los elementos de I.E, siendo la escala preparación emocional con bullying ($r= -0.222$, $p\leq 0.05$).

Como fortalezas se destaca que se utilizaron instrumentos con adecuadas evidencias psicométricas, lo que permitió una adecuada medición de las variables y garantiza los estándares de la comunidad científica; así también, se cumplieron los estándares de rigurosidad en el proceso de recolección de datos, por lo cual no se dejaron puntos vacíos en este proceso. Finalmente, como limitación se considera que los estudios correlacionales se basan únicamente en dos variables y no pueden analizar qué otras variables podrían estar influyendo otra variable.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

Se estableció que, existe una relación inversa pero no significativa entre el bullying y la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos.

SEGUNDA:

Se halló un nivel muy bajo de bullying en los estudiantes (90.6%), lo que representa, una frecuencia de 289 participantes del total.

TERCERA:

Se visualizó un nivel medio de inteligencia emocional en estudiantes (58%), lo que representa, una frecuencia de 185 participantes del total.

CUARTA:

Se observó que el bullying se relaciona de manera inversa y significativa con las dimensiones claridad emocional y reparación emocional. No obstante, con la dimensión atención emocional resultó ser no significativa.

QUINTA:

Se percibió que la inteligencia emocional se relaciona significativamente con la dimensión de bullying psicológico, siendo la magnitud media y de tamaño del efecto pequeño.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

A las instituciones, deben emplear actividades de intervención priorizando que el bullying y la inteligencia emocional tengan sus propios planes de trabajo independiente para su abordaje, dado que se obtuvo que no estaban relacionadas las variables.

SEGUNDA:

A los docentes, se les recomienda fomentar un ambiente inclusivo y de respeto en el aula, promoviendo la tolerancia y la inclusión entre los jóvenes. Además, trabajar en colaboración con el departamento psicológico para reconocer y atender las falencias emocionales de los estudiantes de manera efectiva.

TERCERA:

A los investigadores, se les recomienda realizar un análisis exhaustivo sobre el bullying y la inteligencia emocional mediante una propuesta de diseño explicativo de ecuaciones estructurales.

CUARTA:

Se les recomienda a los investigadores tomar en cuenta otras características sociodemográficas como factores cognitivos, psicológicos, familiares y sociales.

QUINTA:

Se recomienda diseñar y construir instrumentos y medición que evalúen de manera específica las variables en un contexto actualizado.

REFERENCIAS

- Abarca, M. (2003). La educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y Práctica [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <https://www.tdx.cat/handle/10803/2349>
- Aguilar, L. (2022). *La inteligencia emocional y la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Trujillo, 2022*. [Tesis para el grado de Doctor en Psicología]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100052/Aguilar_CLM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Azúa, E., Rojas, P. y Ruiz S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 432-439. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062020000300432
- Nieves, A. (2019). Tipos de violencia escolar percibidos por futuros educadores y la relación de las dimensiones de la Inteligencia Emocional. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 5(2), 1-7. <https://www.redalyc.org/journal/5605/560567437001/html/>
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3>.
- Arribasplata, K. (2020). *Inteligencia emocional y violencia escolar en la institución educativa particular Ingeniería, Cajamarca, 2020*. [Tesis para el grado de Maestra en Psicología Educativa]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49227/Arribasplata_IKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ayarza, K. (2023, 25 de abril). Escolar es apuñalado por compañero cerca de su colegio en Los Olivos. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/04/25/los-olivos-escolar-es-apunalado-por-su-companero-de-clases-ya-vas-a-ver-a-la-salida-1634375>

- Baldera, J. y Suclupe, M. (2022). *Inteligencia emocional y bullying en estudiantes de una institución educativa de Villa María del Triunfo*. [Tesis para el grado de Maestra en Psicología]. <http://hdl.handle.net/20.500.11955/1027>
- Bar-On, R. (1997). The Emotional Intelligence Inventory (EQ-i): Technical Manual. *Revista electronica de Multi-Health Systems*. [https://www.scirp.org/\(S\(lz5mqp453edsnp55rrgjt55\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=2021693](https://www.scirp.org/(S(lz5mqp453edsnp55rrgjt55))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=2021693)
- Beller, W. (2017). La violencia en la mirada de filósofos, analistas y neurocientíficos. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 19(39), 53-57 <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/394/389>
- Brighi, A., Ortega, R., Pyzalski, J., Scheithauer, H., Smith, P. K., Tsormpatzoudis, C., & Thompson, J. (2012). *European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ)*. [Unpublished manuscript]. University of Bologna.
- Castro, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 74(2), 242-249. <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036934004.pdf>
- Castro, Y., Guayacundo, M., Giraldo, C., y Caro, A. (2022). Caracterización de la inteligencia emocional mediante el TMMS-24 en estudiantes de secundaria de Bogotá. *Psicoespacios*, 16(29), 1-18. <https://doi.org/http://doi.org/10.25057/21452776.1451>
- Campo, C. y Terrones, M. (2017). *Bullying y rendimiento escolar de los estudiantes de Apán Alto, distrito de Bambamarca*. [Tesis de Maestro]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/641/Tesis%20Ca%20mpos%20-%20Terrones.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Campo, A. y Oviedo, H. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios: Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 14 (4), 527-580. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Cárdenas, M. & Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en g*power: Complementos a las pruebas de significación estadística

y su aplicación en psicología. *Salud & Sociedad*, 5(2), 210-224.
<https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>

Cisneros, S. (2023). La Idea del Contrato Social. Rousseau vs Hobbes.
<https://librosyrevistascuej.com/la-idea-del-contrato-social-rousseau-vs-hobbes>

Clavero, A. (2011). *La inteligencia emocional como factor de protección de la violencia escolar, Almería 2011* [Tesis de Maestría, Universidad de Almería].
https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1177/Clavero_Mu%C3%B1oz_Ana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Crespo, Y. (2019). El acoso escolar: Bullying. *Tareas*, (162), 127-140.
<https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/535059263011.pdf>

Cohen, Jacob. 1988. *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences (2nd Edition)*. Lawrence Erlbaum Associates.

Colegio de Psicólogos del Perú. (2023). *COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL DE LIMA CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO PERUANO*. Sipsych.org.
https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf

Cupani, M. (2012). Análisis de Ecuaciones Estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis*, 2, 186–199.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/tesis/article/view/2884>

De Oliveira, F., Della, C. y Dapieve, N. (2020). Víctimas de bullying, síntomas depresivos, ansiedad, estrés e ideación suicida en adolescentes. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 230-240.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552020000200230&script=sci_arttext&tlng=es

Del Rey, R. y Ortega, R. (2007). *Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla*. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, 10,77-90.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2520028>

- Embleton, S. (2023). Bullying (acoso escolar): Consecuencias psicosociales en víctimas de bullying. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 3606-3021. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6428
- Enríquez, M. Y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Ernst, G. (2001). Educación para todos: La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner. *Revista de Psicología*, 19(2), 319-332. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531340>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Espinoza, M., Sanhueza, O., Ramírez, N. y Sáez, K. (2015). Validación de constructo y confiabilidad de la escala de inteligencia emocional en estudiantes de enfermería. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23, 139-147. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.3498.2535>
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2006). Emotional Intelligence as predictor of the mental, social, and physical health in university students. *Spanish Journal of Psychology*, 9, 45-51.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). An everyday lesson: #ENDviolence in Schools. Unicef for every child. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/STOPViolencia_Infantil_Informe_EMBARGADO_hasta_las_00.01_GMT_6_September2018.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021, 15 de octubre). *¿Cuáles son las causas del acoso escolar?* UNICEF.ES. <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Acoso escolar en Uruguay. Informe de Estado de Situación.* <https://www.unicef.org/uruguay/media/6051/file/Acoso%20escolar%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20estado%20de%20situaci%C3%B3n.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021: Una revisión sistemática – Resumen ejecutivo.* <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contraninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023, 13 de marzo). *UNICEF: escuelas acogedoras e inclusivas son clave para frenar la interrupción de la escolaridad y el desarrollo socioemocional de los y las escolares.* <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-escuelas-acogedoras-inclusivas-clave-frenar-interrupcion-escolaridad-desarrollo-socioemocional-escolar-inicio-clases-2023>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (14 de febrero de 2023). *Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar.* <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

Hamodi, C. y Jiménez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(16). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000100029#:~:text=Los%20resultados%20muestran%20que%20la,y%20formas%20de%20trabajar%20apoyos.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2023, 26 de octubre). *¿Cuáles son las causas del acoso escolar?* <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

- Flores, E., Miranda, M., y Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergia México*, 64(3), 364–370. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>
- Forero, C., Maydeu, A. y Gallardo, D. (2009). Factor analysis with ordinal indicators: A monte Carlo study comparing DWLS and ULS estimation. *Structural Equation Modeling*, 16 (4), 625-641. <https://doi.org/10.1080/10705510903203573>
- García, M. y García, M. (2014). *Los Métodos de Investigación*. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf>
- García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Goleman, D. (1998) *The emotionally competent leader*. The Healthcare Forum Journal. <https://europepmc.org/article/med/10177113>
- Goleman, D. (1995). La inteligencia emocional. <https://ymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Gómez, A., Gala, F., Bernalte, A., Miret, M., Lupiani, S. y Barreto, M. (2007). El «bullying» y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*, 48-49, 165-177. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062007000200005&lng=es&tlng=es
- Ghasemi, A., & Zahediasl, S. (2012). Normality tests for statistical analysis: a guide for non-statisticians. *International journal of endocrinology and metabolism*, 10(2), 486–489. <https://doi.org/10.5812/ijem.3505>
- Herrera, J. (2018). Las prácticas investigativas contemporáneas. Los retos de sus nuevos planteamientos epistemológicos. *Revista Científica*, 3(7), 6-15. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.0.6-15>

- Huaman, G. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de inteligencia emocional TMMS-24 en adolescentes de Villa El Salvador* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1306/Huaman%20Sanabria%2c%20Gianella%20Sara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ibañes, J y Zuñiga, J. (2018). *cha* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34558/iba%203%B1ez_ja.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR3CHwxMLYIoA13WL-b7narSBrGunx8gt11yIWfJveSHjxmrAr86U698S
- Kline, R. (2005). *Principles and practice of structural equation modelling*. The Guildford Press. Guilford Publications.
- Li, C. (2016). The performance of ML, DWLS, and ULS estimation with robust corrections in structural equation models with ordinal variables. *Psychological methods*, 21(3), 369–387. <https://doi.org/10.1037/met0000093>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- Machado, M., Tixxi, D y Cangas, X (2020). *El bullying y sus consecuencias en el desarrollo académico de los estudiantes de la Universidad Regional Autónoma de los Andes*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539767>
- Masabanda Pazmiño, M. J., & Gaibor Gonzalez, I. A. (2022). Acoso escolar y su relación con las habilidades sociales en adolescentes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10775-10792. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4164

- Mayer, D. y Salovey, P. (1990). *Perceiving Affective Content in Ambiguous Visual Stimuli: A Component of Emotional Intelligence*. *Journal of Personality Assessment*.
- Mayer, J., Salovey, P., Caruso, D., y Cherkasskiy, L. (2012). *Emotional intelligence*. In R. J. Sternberg & S. B. Kaufman (Eds.), *The Cambridge handbook of intelligence* (pp. 528–549). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511977244.027>
- Martínez, A. y Noguera, T. (2020). Inteligencia emocional y bullying: un estudio en población universitaria del suroccidente colombiano. *Colección Académica de Ciencias Sociales*, 6(1). <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciassociales/article/view/3668/3357>
- Ministerio de Educación. (2023). SCALE: Estadística de la Calidad Educativa. <https://escale.minedu.gob.pe/>
- Ministerio de Educación. (2023). *Números de casos reportados en el Síseve a nivel nacional*. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Ministerio de Educación (2024). *SiSeVe Contra la violencia escolar*. <https://siseve.pe/web/>
- Ministerios de Economía y Finanzas. (2020). *Sistema de Gestión Presupuestal: Clasificador económico de gastos para el año fiscal del 2020*. https://vrip.unmsm.edu.pe/Documentos/2020/normas/Clasificador_Economico_Gastos_2020.pdf
- Miranda, V. (2014). Revisión teórica del Bullying. *Gaceta Hidalguense de Investigación en Salud*, 6(10), 15-16. https://www.researchgate.net/publication/350639737_Revision_teorica_del_bullying
- Mora, J. (2007). *Análisis Histórico y conceptual de las relaciones entre la Inteligencia y la Razón* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/2666/1685391x.pdf?sequence=1&origin=publication_detail

- Musalem, B y Catro, O. (2015). Que se sabe del Bullying What is Known about Bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 14-15. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Nunnally, J., y Bernstein, I. (1995). Teoría psicométrica. Mc Graw-Hill.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación, cuantitativa- cualitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Olvida, A., Antolín, L., Pertegal, M., Ríos, M., Parra, A., Hernando, A. y Reina, M. (2016). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven*. Junta de Andalucía. https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc_recursos/201241812465364.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *El Bullying o acoso*. Ocultos a plena luz. https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (24 de agosto de 2023). *OPS trabaja en la prevención de las violencias y en el abordaje integral de la salud mental de adolescentes y jóvenes*. <https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2023-ops-trabaja-prevencion-violencias-abordaje-integral-salud-mental-adolescentes>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Paragua, M., Bustamante, N., Norberto, L., Paragua, M. y Paragua, C. (2022) *Formulación de proyectos de Investigación y tesis*. UNHEVAL. <https://www.unheval.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2022/05/LIBRO-INVESTIGACION-CIENTIFICA.pdf>
- Plaza, M. y Toro, R. (2011). Escala para medir el bullying en escolares.
- Peña, M. y Aguaded, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar psicológico y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*. 13(1), 79-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>

- Purizaca, G. (2023, 9 de junio). Bullying escolar avanza, pero ejecución del presupuesto del Minedu para prevenirlo no supera el 5% en 2023. *La República*. <https://data.larepublica.pe/bullying-escolar-en-peru-acoso-en-colegios-avanza-pero-presupuesto-de-Minedu-para-prevenirlo-no-pasa-el-5-por-ciento-2023/>
- Quintana, C., Mérida, S., Rey, L y Estremera, N. (2021). A Closer Look at the Emotional Intelligence Construct: ¿How Do Emotional Intelligence Facets Relate to Life Satisfaction in Students Involved in Bullying and Cyberbullying? *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 11(3). <https://doi.org/10.3390/ejihpe11030051>
- Ramírez, A. (2023). Metodología de la Investigación Científica. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/1.pdf>
- Salovey, P., Mayer, J., Goldman, S., Turvey, C., y Palfai, T. (1995). Emotional Attention, Clarity, and Repair: Exploring Emotional Intelligence using Trait Meta-Mood Scale. In J. W. Pennebaker. *Scientific Research*. 8(10), 125-154. [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=2203904](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=2203904)
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación, científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sandoval, R., Vilela, M., Mejía, R., & Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 208-215. <https://dx.doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>
- Sanmartín, J. (2013). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES,

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>

Sampieri.,R. (2014). *Metodología de la Investigación*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Sarabia, S. (2018). Violencia: Una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatria*, 81(1), 1. <https://doi.org/10.20453/rnp.v81i1.3267>

Save the Children. (21 de enero de 2019). *Acoso escolar o bullying*. <https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>

Siurana Aparisi, Juan Carlos. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, (22), 121-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>

Sosa, J. (2022). *Inteligencia emocional y ciberbullying en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en el Agustino, 2021*. [tesis para el grado de Maestra en Psicología Educativa]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81936/Sosa_AJ-J-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Thornberg, R., Tenenbaum, L., Varjas, K., Meyers, J., Jungert, T., & Vanegas, G. (2012). Bystander motivation in bullying incidents: ¿to intervene or not to intervene? *The western journal of emergency medicine*, 13(3), 247–252. <https://doi.org/10.5811/westjem.2012.3.11792>

Trigueros, R., Sanchez-Sanchez, E., Mercader, I., Aguilar-Parra, JM, López-Liria, R., Morales-Gázquez, MJ, Fernández-Campoy, JM, & Rocamora, P. (2020). Relationship between Emotional Intelligence, Social Skills and Peer Harassment. A Study with High School Students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17 (12), 4208.<https://doi.org/10.3390/ijerph17124208>

Trujillo, M. y Rivas, L. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 15(25),

9-24.http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512005000100001

Torres, J., Limón, Y., Bonozo, D. & Amador, M. (2023). Consecuencias del Bullying en el desarrollo de la autoestima de los estudiantes. *RECIAMUC*, 7(1), 22-31. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(1\).enero.2023.22-31](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.22-31)

Underwood, M. K., Beron, K. J., & Rosen, L. H. (2009). Continuity and change in social and physical aggression from middle childhood through early adolescence. *Aggressive behavior*, 35(5), 357–375. <https://doi.org/10.1002/ab.20313>

UNESCO (2023, 20 de abril). *La UNESCO reveló que la mayoría de las y los estudiantes de América Latina y el Caribe declara tener una actitud positiva frente a personas de origen y cultura diferentes*. <https://www.unesco.org/es/articulos/salen-la-luz-nuevos-datos-durante-el-foro-mundial-sobre-el-acoso-escolar>

Valenzuela, Y., Olivares, S., Figueroa, E., Carrillo, S. y Hernández, J. (2023). Relación de la inteligencia emocional y acoso escolar en adolescentes. *educare*.27(1), 1-15. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.15859>

Ventura, J. (2020). Dos formas fáciles de interpretar las famosas cargas factoriales. *Gaceta sanitaria*, 33(6). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112019000600599

Ximénez, C. y García, A. (2005). Comparación de los métodos de estimación de máxima verosimilitud y mínimos cuadrados no ponderados en el análisis factorial confirmatorio mediante simulación Monte Carlo. *Psicothema*, 17(3), 528-535. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717327.pdf>

Zeladita, J., Montes, I., Moran, G., Zegarra, R., Cuba, J. y Aparco, J. (2020). Factores asociados a las actitudes hacia la violencia en escolares de las zonas urbano-marginales de Lima Metropolitana, 2019. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 37(4).

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000400627

Zhou, S., King, E. J., Gjorgiovska, J., Mihajlov, A., & Stojanovski, K. (2019) Self-concealment, discrimination, and mental health in Macedonia: Disparities experienced by sexual and gender minorities. *Global Public Health*, 14. 1075-1086. <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1560484>

ANEXOS

Anexo1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre bullying e inteligencia emocional en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024?	General	General	Variable 1: Bullying		Diseño: No experimental y transversal
			Dimensiones	Ítems	
	Existió la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	Determinar la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de la localidad de Los Olivos, 2024.	Bullying Físico	28	Nivel: Correlacional – descriptivo.
			Bullying Verbal		
			Bullying Psicológico		
			Bullying Exclusión Social		
	Específicos	Específicos	Bullying Cyberbullying		
	a) Existe relación inversa y significativa entre el bullying y las dimensiones de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	a) Determinar el nivel de bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	Variable 2: Inteligencia Emocional		POBLACIÓN- MUESTRA
			Dimensiones	Ítems	N= 17,936
	b) Existe relación inversa y significativa entre la inteligencia emocional y las dimensiones del bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	b) Determinar el nivel de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	Atención Emocional		n= 319
			Claridad Emocional	24	Instrumentos
			Reparación Emocional		
	c) Determinar la relación entre el bullying y las dimensiones de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	c) Determinar la relación entre el bullying y las dimensiones de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.			Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)
	d) Determinar la relación entre la inteligencia emocional y las dimensiones del bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.	d) Determinar la relación entre la inteligencia emocional y las dimensiones del bullying en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.			TMMS-24

Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Bullying	El bullying o acoso escolar se trata de una clase de abuso ejercido por una persona o más con la intención de menospreciar la integridad de la víctima y establecer una desigualdad de poder entre iguales (Cano, 2018).	Se utilizará la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B) para adolescentes de nivel secundaria de los autores Maximiliano Plaza y Rubén Toro (2011) integrada por 28 ítems.	Bullying físico	Puñetes, patadas, romper cosas, golpes, empujones.	1,2,3,4,5,6	Ordinal
			Bullying verbal	Apodos, insultos, burlarse, gritos, amenazas, interrumpen	7,8,9,10,11	
			Bullying Psicológico	Molestar, llorar, discriminación,	12,13,14,15,16,17,18	
			Bullying Exclusión Social	Engañar, mentir, poner en ridículo,	19,20,21,22,23	
			Bullying Ciberbullying	Insultan en el chat, colgar fotos y videos con agresiones, amenazas al correo, inventan cosas en el internet	24,25,26,27,28	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA
Inteligencia Emocional	La inteligencia emocional implica la habilidad de una persona en administrar sus propios estados emocionales y poder solucionar sus propios conflictos (Goleman, 1995).	La Inteligencia Emocional se evalúa mediante la escala TMMS-24, compuesta por 24 ítems con un diseño de tipo Likert.	Atención Emocional	Capacidad para sentir y expresar las emociones de forma asertiva.	1,2,3,4,5,6,7,8	Ordinal
			Claridad Emocional	Percepción que se tiene sobre la comprensión de los propios estados emocionales.	9,10,11,12,13,14,15,16	
			Reparación Emocional	Capacidad para regular los propios estados emocionales de forma correcta.	17,18,19,20,21,22,23,24	

Anexo 3: Instrumentos

ESCALA DE BULLYING VERSIÓN ESCOLAR (Forma B) Maximiliano Plaza y Rubén Toro (2011)

Instrucciones: Lee cada pregunta con atención, y marca tu respuesta con aspa (x).

N°	¿QUÉ TE HACEN EN TU COLEGIO?	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1	Me pegan, me dan puñetazos, patadas.			
2	Me pegan con objetos.			
3	Me empujan para caerme.			
4	Mis compañeros me encierran en cualquier lugar.			
5	Me pegan en grupo.			
6	Rompen mis cosas a propósito.			
7	Me llaman por apodos, me insultan.			
8	Me amenazan con objetos.			
9	Me amenazan con hacerme daño.			
10	Se meten, me interrumpen cuando quiero conversar, hablar.			
11	Me gritan de la nada.			
12	Me esperan a la salida para molestarme.			
13	Se meten conmigo para hacerme llorar.			
14	Se meten conmigo por mi forma de ser.			
15	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
16	Se rien de mi por cualquier cosa que hago.			
17	Me hacen sentir mal.			

18	Me siento solo.			
19	Me engañan, me mienten.			
20	Me ponen en ridículo ante los demás.			
21	Tratan que nadie me llame a jugar.			
22	Tratan que nadie hable conmigo.			
23	Tratan que me aleje del grupo.			
24	Me insultan por medio del chat.			
25	Cuelgan fotos o videos en internet, cuando me agredieron.			
26	Me envían amenazas a mi correo.			
27	Cuelgan fotos o videos en internet, cuando se burlan de mí.			
28	Inventan cosas y me meten en problemas por internet.			

TMMS-24
Adaptado por Fernández – Berrocal et al. (2004)

Instrucciones:

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase y luego indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Marque la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de Acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo

1.	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento	1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5

15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos, aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

Anexo 4: Ficha de datos

DATOS GENERAL

I.E: _____

EDAD: _____

SEXO: (M) (F)

¿En qué grado te encuentras?

- 1ero de secundaria**
- 2do de secundaria**
- 3ero de secundaria**
- 4to de secundaria**
- 5to de secundaria**

Anexo 5: Cartas de presentación de la escuela firmadas para el piloto (Si lo realizara en una institución)



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Los Olivos, 3 de Noviembre de 2023

CARTA INV. N° 1738 -2023/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Sr.
HUMBELINO REYNALDO TICONA TINTALAYA
Director
I.E 3095 "PERÚ KAWACHI"
Calle José Carlos Mariátegui s/n – A.H. Chillón, Lima

Presenta -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE con DNI N° 75158364 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7001152109 y el Sr. ROJAS PUENTE EDUARDO ELISEO con DNI N°47589118 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7001130711 quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Cartas de presentación de la escuela firmada para la muestra final (Si lo realizara en una institución)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 1 de Marzo de 2024

CARTA N° 053 -2024/EP/PSI.UCV.LIMA-LN

Sr.
WALTER MARTIN BUSTES GILDEMEISTER
DIRECTOR
LE 3087 CARLOS CUETO FERNANDINI
AVENIDA LAS PALMERAS CUADRA. 44

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Srta. **BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE** con **DNI 75158364** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula **N° 7001152109** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 1 de Marzo de 2024

CARTA N° 048 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Srta.
GLADYS NOEMI CASTILLO LOZADA
DIRECTORA
I.E NUEVO PERÚ
CALLE 16-18-37 PARQUE CENTRAL, LOS OLIVOS

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE con DNI 75158364 estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° 7001152109 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomía
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 1 de Marzo de 2024

CARTA N° 054 -2024/EP/PSI UCV LIMA-LN

Srta.
GLADYS MELGAREJO HERRERA
DIRECTORA
I.E ALFREDO REBAZA ACOSTA
AVENIDA EL TREBOL CUADRA 72

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Srta. BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE con DNI 75158364 estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° 7001152109 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomía
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Cartas de autorización de la empresa para el estudio piloto (Si lo realizara en una institución).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL 02
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
3095 "PERÚ - KAWACHI"**
"Alto de la unidad, la paz y el desarrollo"

AUTORIZACIÓN

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 3095 PERÚ-KAWACHI DE LA UGEL 02,
QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE:

La Srta. **BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE** con DNI N° 75158364, con código de matrícula N° 7001152109 y el Sr. **ROJAS PUENTE EDUARDO ELISEO** con DNI N° 47589118, con código de matrícula N° 7001130711, estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo, tienen autorización para aplicar los instrumentos en la muestra piloto de su investigación titulada: **BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024.**

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para fines que considere necesario.

Lima, 02 de noviembre de 2023



Humberto Ticona Tintaya
DIRECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 3095 PERÚ KAWACHI
UGEL 02

Carlos Mariategui s/n AA.HH Municipal
Chillón - Los Olivos - Lima(+511) 540-2221f I.I.E.E perukawachi 3095

Escaneado con CamScanner

Anexo 8: Cartas de autorización de las instituciones educativas para la muestra final.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AUTORIZACIÓN

DR. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 3087 CARLOS CUETO FERNANDINI QUE SUSCRIBE,
DEJA CONSTANCIA QUE:

La Srta. **BARRIENTOS SANCHEZ KARA JACQUELINE** con DNI N°75158364 con código de matrícula N° 7001152109, estudiante de la Universidad César Vallejo, tiene autorización para aplicar los instrumentos en la muestra final de su investigación titulada: **BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024.**

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para fines que considere necesario.

Los Olivos, 11 de abril de 2024.




DR. JOSÉ WILDER ALCÁNTARA BOZA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AUTORIZACIÓN

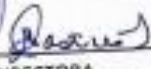
DR. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO PERÚ QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE:

La Srta. **BARRIENTOS SANCHEZ KIARA JACQUELINE** con DNI N°75158364 con código de matrícula N° 7001152109, estudiante de la Universidad César Vallejo, tiene autorización para aplicar los instrumentos en la muestra final de su investigación titulada: **BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024.**

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para fines que considere necesario.

Los Olivos, 17 de abril de 2024.




DIRECTORA



"Un Perú que lee un país que cambia"
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LOS OLIVOS - UGEL 02

I.E.S. "ALFREDO REBAZA ACOSTA"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AUTORIZACIÓN

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO REBAZA ACOSTA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE

La Sra. **BARRIENTOS SANCHEZ KIARA JACQUELINE** con DNI N°75158364 con código de matrícula N° 7001152109, estudiante de la Universidad César Vallejo, tiene autorización para aplicar los instrumentos en la muestra final de su investigación titulada: **BULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2024**

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para fines que considere necesario.

Los Olivos, 12 de abril de 2024.



[Firma]
La Cónsula **OSCAR OLIVERA**
DIRECTORA

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

Escala de Bullying Versión Escolar – Forma B



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 2078 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 27 de Diciembre de 2023

Autor(es):

- Maximiliano Plaza
- Rubén Toro

Presente -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE**, con DNI 75158364 con código de matrícula N° 7001152109 y el Sr. **ROJAS PUENTE EDUARDO ELISEO**, con DNI 47589118 con código de matrícula N° 7001130711 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso de la **Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B – secundaria)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 1737 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 3 de Noviembre de 2023

Autor(es):

- Fernández Berrocal, F.
- Extremera, N.
- Ramos, N.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. BARRIENTOS SÁNCHEZ KIARA JACQUELINE, con DNI 75158364 con código de matrícula N° 7001152109 y el Sr. ROJAS PUENTE EDUARDO ELISEO, con DNI 47589118 con código de matrícula N° 7001130711 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: *Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024*, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento *Trait Meta – Mood Scale (TMMS-24): Versión española*, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Autorización de uso de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)

Autorización de la Escala de Bullying Versión Escolar Externo Recibidos x

KIARA JACQUELINE BARRIENTOS SANCHEZ vie, 15 dic, 15:32 (hace 2 días) ☆
Estimado Sr. Ruben Toro. Espero que se encuentre bien. Nuestros nombres son Kiara Barrientos Sánchez y Eduardo Rojas Puente, somos estudiantes de la Universidad

Ruben Gustavo Toro Reque 21:51 (hace 1 hora) ☆ ↶ ⋮
para mí ▾

Buenas noches.
Si Autorizo.
Saludos.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: KIARA JACQUELINE BARRIENTOS SANCHEZ <kbarrientossa@ucvvirtual.edu.pe>
Sent: Friday, December 15, 2023 3:32:29 PM
To: rubentoro@hotmail.com <rubentoro@hotmail.com>
Subject: Autorización de la Escala de Bullying Versión Escolar

...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

Autorización de uso del cuestionario TMMS – 24

Evaluación IE Externo  

 **Laboratorio de Emociones UMA** <emotional.lab@gmail.com>
para 

vie, 27 oct, 7:57 (hace 6 días)   

 inglés  >  español  Traducir mensaje Desactivar para: inglés x

Estimada amiga/o,

¡Muchas gracias por interesarte en nuestra investigación!



Te adjunto la escala de IE que utilizamos (TMMS-24). La puedes emplear en tu estudio sin ningún tipo de problemas siempre que no sea con fines comerciales. También algunos artículos sobre IE e información adicional.




Para adolescentes puedes utilizar el TIEFBA:



- Test de Inteligencia Emocional Fundación Botín para adolescentes (TIEFBA). El TIEFBA es una medida objetiva de la Inteligencia Emocional dirigida a adolescentes (12 a 17 años) que evalúa su capacidad para percibir, facilitar el pensamiento, comprender y regular las emociones. Puedes solicitarlo aquí:

<https://www.fundacionbotin.org/educacion-contenidos/test-inteligencia-emocional.html>

Calle Pedrueca, 1
39003, Santander.
+34 942 22 60 72

 **Salovey, Peter** <peter.salovey@yale.edu>
para mí, jack.mayer@unh.edu 

vie, 3 nov 2023, 20:59   

 Traducir al español 

Dear Kiara,



Thank you for your note. You are welcome to use the TMMS in your research. I have attached a chapter describing it. You can find the scale in the appendix.

Best of luck,
Peter (and Jack)

Peter **Salovey**
President and Chris Argyris Professor of Psychology
Yale University, Office of the President
PO Box 208229
New Haven, CT 06520-8229

(203) 432-2550
peter.salovey@yale.edu
<https://president.yale.edu>

...

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail  

Anexo 11: Consentimiento informado o asentimiento

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”

Investigadora: Barrientos Sánchez, Kiara Jacqueline

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”, cuyo objetivo es definir la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la violencia familiar y el riesgo suicida en escolares con indicadores de esperanza en instituciones educativas de Celendín-Cajamarca, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea

continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Barrientos Sánchez, Kiara Jacqueline, email: kbarrientossa@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto, email: labarbozab@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Los Olivos, 2024"

Investigadora: Barrientos Sanchez Kiara Jacqueline

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024", cuyo objetivo es definir la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a disminuir el bullying y verificar el nivel de inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Los Olivos, 2024"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya

aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Barrientos Sánchez, Kiara Jacqueline, email: kbarrientossa@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto, email: labarbozab@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Asentimiento Informado

Título de la investigación: “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”

Investigadora: Barrientos Sanchez, Kiara Jacqueline.

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”, cuyo objetivo es definir la relación entre bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver el bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Bullying e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Barrientos Sánchez Kiara Jacqueline, email: kbarrientossa@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto, email: labarbozab@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 12: Resultados del piloto
Tabla 7

Análisis descriptivos de ítems de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)

	ítem	% de respuesta				M	DE	g1	g2	IHC	h2
		0	1	2	3						
F1	P1	20	51	23	6	1.15	0.81	0.42	-0.15	.11	.99
	P2	62	29	9	0	0.47	0.66	1.09	0.03	.66	.50
	P3	61	28	11	0	0.50	0.69	1.04	-0.18	.77	.29
	P4	63	28	9	0	0.46	0.66	1.13	0.11	.65	.40
	P5	65	25	10	0	0.45	0.67	1.20	0.20	.80	.23
	P6	69	23	8	0	0.39	0.63	1.40	0.80	.62	.46
F2	P7	53	25	21	1	0.70	0.84	0.72	-0.86	.63	.45
	P8	72	16	12	0	0.40	0.70	1.47	0.68	.51	.00
	P9	66	21	13	0	0.47	0.72	1.20	0.00	.73	.34
	P10	45	36	19	0	0.74	0.76	0.48	-1.12	.70	.37
	P11	54	35	11	0	0.57	0.69	0.80	-0.52	.68	.30
F3	P12	78	16	6	0	0.28	0.57	1.94	2.73	.67	.50
	P13	71	18	11	0	0.4	0.68	1.45	0.70	.80	.26
	P14	56	30	14	0	0.58	0.73	0.84	-0.63	.86	.18
	P15	68	20	12	0	0.44	0.70	1.30	0.27	.82	.25
	P16	56	26	18	0	0.62	0.78	0.78	-0.90	.79	.31
	P17	50	31	19	0	0.69	0.78	0.60	-1.08	.75	.38
	P18	39	38	23	0	0.84	0.78	0.29	-1.27	.42	.82
F4	P19	43	47	10	0	0.67	0.65	0.46	-0.69	.54	.69
	P20	60	27	13	0	0.53	0.72	0.98	-0.38	.70	.46
	P21	71	22	7	0	0.36	0.61	1.50	1.16	.82	.19
	P22	71	17	12	0	0.41	0.70	1.42	0.57	.79	.26
	P23	65	26	9	0	0.44	0.66	1.21	0.28	.82	.21
F5	P24	74	19	7	0	0.33	0.60	1.67	1.68	.76	.37
	P25	80	11	9	0	0.29	0.62	1.99	2.58	.88	.14
	P26	84	10	6	0	0.22	0.54	2.43	4.84	.82	.27
	P27	78	14	8	0	0.30	0.61	1.89	2.35	.80	.30
	P28	76	16	8	0	0.32	0.62	1.77	1.92	.82	.27

Nota: F1= Bullying Físico, F2= Bullying Verbal, F3= Bullying Psicológico, F4= Bullying Exclusión Social, F5= Bullying Cyberbullying, M=media; DE=Desviación Estándar; g1=coeficiente de asimetría; g2=coeficiente de curtosis; IHC=índice de homogeneidad corregida; h2=comunalidad

Se puede observar en la tabla 7 que las frecuencias (%) no sobrepasaron el criterio del 80%, por lo que se demuestra una acorde distribución de las respuestas (Nunnally y Bemstein, 1995). Además, los índices de asimetría y curtosis tienen que oscilar entre el +/- 1.5 para ser considerado óptimo, en la cual se observó que los ítems 12-21-24-25-26-27-28 no se encontraron dentro de este rango (Kline, 2005).

Por otro lado, los parámetros del índice de homogeneidad corregida fueron superiores a .20 en la mayoría de los reactivos, con excepción del ítem 1 (Forero et al., 2009). En referencia a las comunalidades, se identificaron que los ítems 3-5-8-13-14-15-21-22-23-25-26-28 no obtuvieron valores superiores a .30 (Ventura, 2020).

Tabla 8

Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)

Muestra total (n= 100)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	0.7	.00	.07	1.0	1.0
Ajustes óptimos	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

Se observa en la tabla 8 el análisis factorial confirmatorio de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B), para lo cual se utilizó el estimador Mínimos Cuadrados no Ponderados (ULS), siendo este empleado cuando se hace uso de una muestra pequeña (Ximénez y García, 2005). Los resultados demostraron que en los índices de ajuste absoluto los valores evidenciaron ser óptimos (X²/gl=0.7, RMSEA=.00, SRMR=.07) (Escobedo et al., 2016) al igual que en el índice de ajuste incremental (CFI=1.0, TLI=1.0) (Cupani, 2012).

Gráfico 1

Diagrama del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)

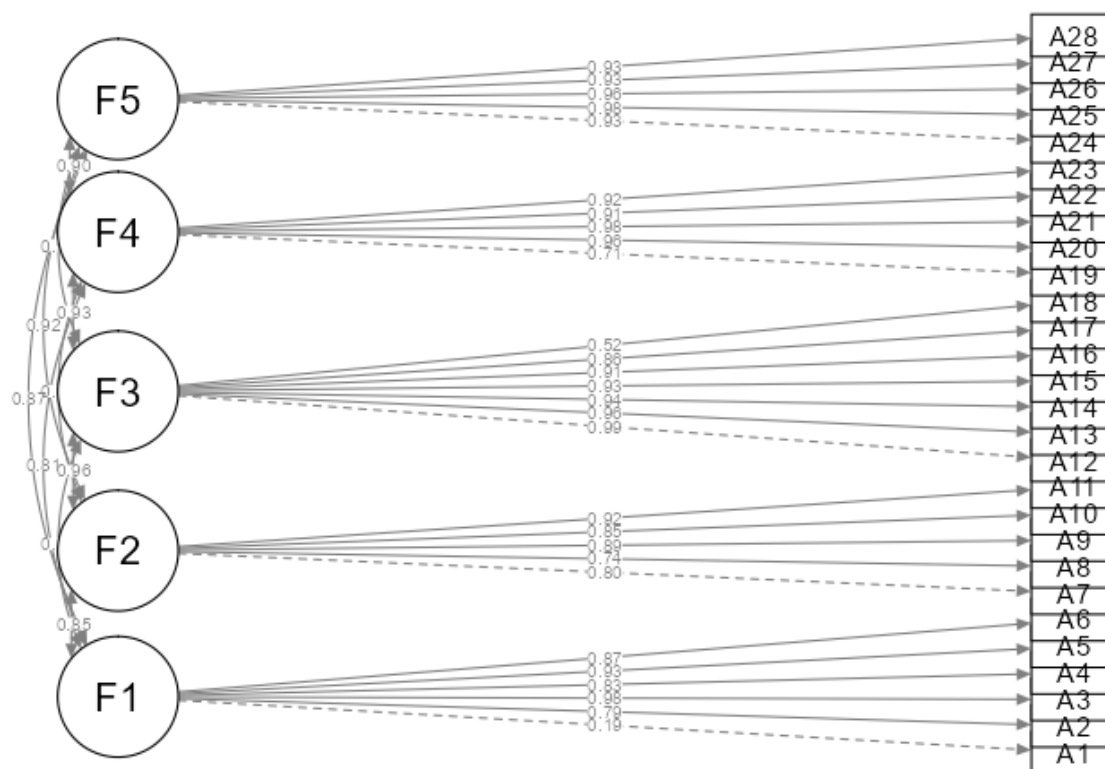


Tabla 9

Evidencias de consistencia interna de la Escala de Bullying Versión Escolar (Forma B)

Estadísticas de confiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N de elementos
Bullying Físico	.87	.84	6
Bullying Verbal	.89	.95	5
Bullying Psicológico	.95	.98	7
Bullying Exclusión Social	.94	.98	5
Bullying Cyberbullying	.97	.98	5
Escala general	.97	.98	28

Se expone en la tabla 9 que los valores de consistencia interna por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald fueron aceptables ya que en la escala general y en sus dimensiones se obtuvo una puntuación superior a .70 (Campo y Oviedo, 2008).

Tabla 10*Análisis descriptivos de ítems del Instrumento Trait Meta- Mood Scale (TMMS-24)*

	ítem	% de respuesta					M	DE	g1	g2	IHC	h2
		1	2	3	4	5						
F1	P1	8	26	27	16	23	3.20	1.28	0.06	-1.13	.65	.53
	P2	13	29	25	14	19	2.97	1.31	0.22	-1.08	.70	.46
	P3	12	40	18	15	15	2.81	1.27	0.46	-0.94	.78	.33
	P4	12	31	21	16	20	3.01	1.33	0.19	-1.18	.76	.34
	P5	14	41	26	8	11	2.61	1.16	0.69	-0.22	.39	.83
	P6	13	35	25	16	11	2.77	1.20	0.39	-0.74	.78	.34
	P7	15	35	23	16	14	2.85	1.24	0.36	-0.90	.81	.27
	P8	17	34	19	16	14	2.76	1.30	0.37	-0.99	.80	.28
F2	P9	16	39	11	16	18	2.81	1.38	0.40	-1.19	.72	.45
	P10	20	35	18	13	14	2.66	1.32	0.49	-0.90	.84	.25
	P11	16	33	22	13	16	2.80	1.31	0.38	-0.97	.74	.42
	P12	14	28	22	18	18	2.98	1.33	0.14	-1.15	.80	.32
	P13	12	32	26	14	16	2.90	1.26	0.32	-0.92	.82	.27
	P14	26	35	13	14	12	2.51	1.34	0.60	-0.85	.80	.31
	P15	20	37	20	11	12	2.58	1.26	0.60	-0.64	.79	.32
	P16	16	38	21	10	15	2.70	1.28	0.55	-0.75	.85	.23
F3	P17	17	32	19	16	16	2.82	1.34	0.31	-1.10	.73	.41
	P18	19	28	24	13	16	2.79	1.34	0.32	-1.02	.79	.30
	P19	21	40	22	7	10	2.45	1.19	0.78	-0.12	.70	.45
	P20	14	29	26	11	20	2.94	1.33	0.27	-1.06	.73	.41
	P21	17	42	24	17	0	2.41	0.97	0.26	-0.87	.61	.59
	P22	13	30	20	16	21	3.02	1.36	0.16	-1.23	.75	.38
	P23	14	22	22	13	29	3.21	1.43	-0.06	-1.34	.75	.38
	P24	14	21	30	16	19	3.05	1.31	0.04	-1.02	.61	.60

Nota: F1= Atención emocional, F2= Claridad emocional, F3= Reparación emocional, M=media; DE=Desviación Estándar; g1=coeficiente de asimetría; g2=coeficiente de curtosis; IHC=índice de homogeneidad corregida; h2=comunalidad

Se puede observar en la tabla 10 que las frecuencias (%) no sobrepasaron el criterio del 80%, por lo que se demuestra una acorde distribución de las respuestas (Nunnally y Bemstein, 1995). Además, en los índices de asimetría y curtosis todos los ítems fueron aceptables al oscilar las puntuaciones entre +/- 1.5 (Kline, 2005). Por otro lado, los parámetros del índice de homogeneidad corregida fueron superiores a .20 en todos los reactivos (Forero et al., 2009). En referencia a las comunales, se identificaron que los ítems 7-10-13-16 no obtuvieron valores superiores a .30 (Ventura, 2020).

Tabla 11

Análisis factorial confirmatorio del Trait Meta- Mood Scale (TMMS-24)

Muestra total (n= 100)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	0.3	.00	.05	1.0	1.0
Ajustes óptimos	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

Se observa en la tabla 11 el análisis factorial confirmatorio del Trait Meta- Mood Scale (TMMS-24), para lo cual se utilizó el estimador Mínimos Cuadrados no Ponderados (ULS), siendo este empleado cuando se hace uso de una muestra pequeña (Ximénez y García, 2005). Los resultados demostraron que en los índices de ajuste absoluto los valores evidenciaron ser óptimos (X²/gl=0.3, RMSEA=.00, SRMR=.05) (Escobedo et al., 2016) al igual que en el índice de ajuste incremental (CFI=1.0, TLI=1.0) (Cupani, 2012).

Gráfico 2

Diagrama del análisis factorial confirmatorio del Trait Meta- Mood Scale (TMMS-24)

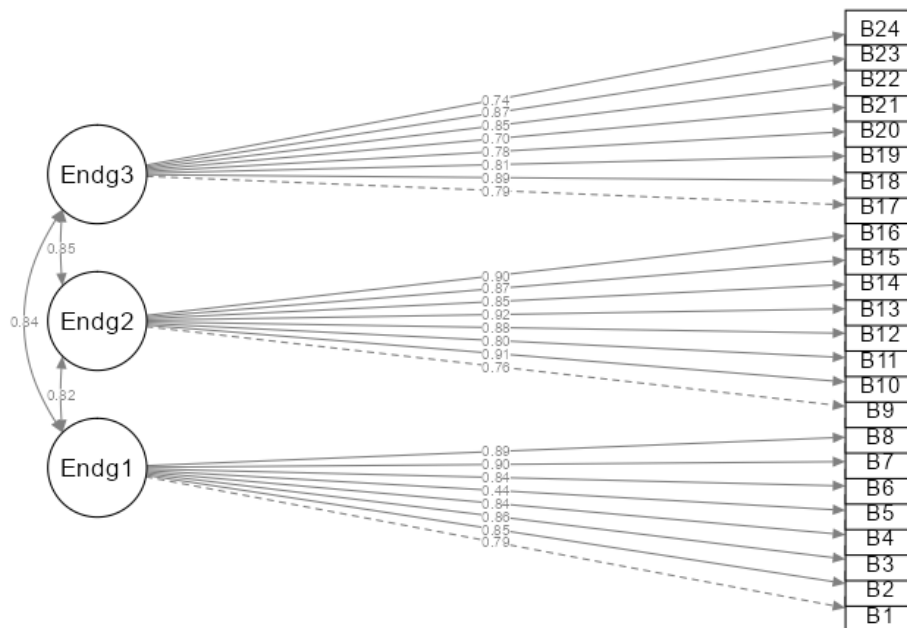
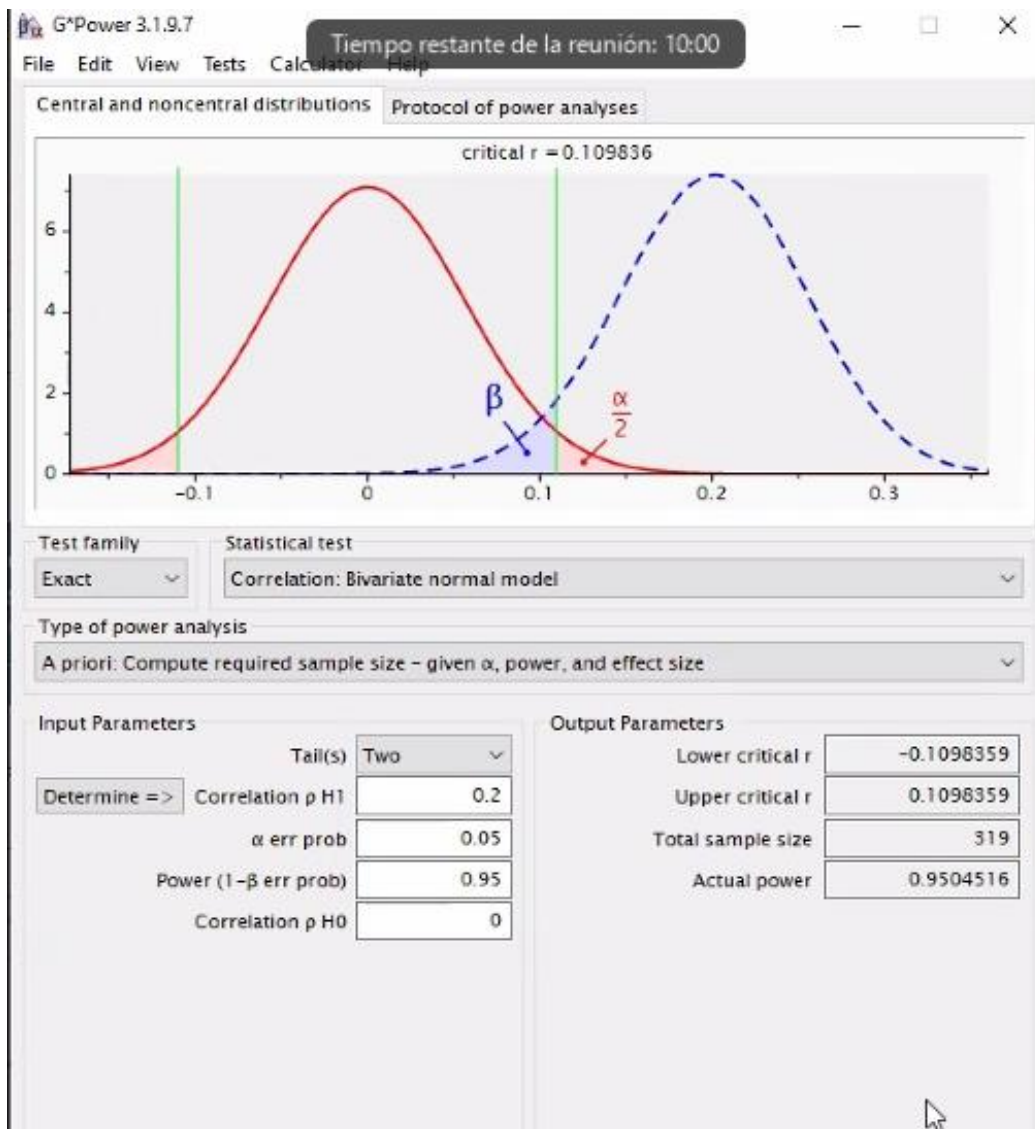


Tabla 12*Evidencias de consistencia interna del Trait Meta- Mood Scale (TMMS-24)*

Estadísticas de confiabilidad			
	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N de elementos
Atención emocional	.93	.95	8
Claridad emocional	.95	.97	8
Reparación emocional	.91	.94	8
Escala general	.96	.97	24

Se expone en la tabla 12 que los valores de consistencia interna por Alfa de Cronbach y Omega de McDonald fueron aceptables ya que en la escala general y en sus dimensiones se obtuvo una puntuación superior a .70 (Campo y Oviedo, 2008).

Anexo 13. Cálculo del tamaño de muestra



Anexo 14: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

[Exportar](#) [Imprimir](#)



**BARRIENTOS SANCHEZ KIARA
JACQUELINE**

 Fecha de última actualización: 20-08-2024

 0000-0002-8037-6504	 Fecha: 11/12/2022
--	--

Link: https://ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=319308